



Huari, 28 de octubre de 2026

OFICIO MÚLTIPLE N° 207 - 2026-ME/GRA/DREA/UGEL-Hi/JAGP-D

SEÑORES(AS) : Directores(as) de las IIEE de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y EBA Ciclo Avanzado del ámbito de la UGEL Huari.
Presente.

ASUNTO : Organización y ejecución de la II Movilización Regional **"Lee Ancash Lee y MATVIVA"**, y remisión de fichas de monitoreo.

REFERENCIA : DIRECTIVA REGIONAL N° 003-2026-ME/GRA/DREA-DGP-D.
OFICIO MÚLTIPLE N° 548-2026-ME/GRA/DREA-DGP-EEM.

Tengo el agrado de dirigirme a usted y por su intermedio a todo el personal que labora en su prestigiosa institución que acertadamente dirige, y al mismo tiempo, que, mediante los documentos de la referencia, se solicita la organización y ejecución de la II Movilización Regional **"Lee Ancash lee y MATVIVA"**, denominado **Semana Regional por los Aprendizajes**.

Con el objetivo de garantizar la **II Movilización regional "Lee Ancash Lee y MATVIVA"**, el recojo de información, el seguimiento oportuno y la evaluación de los impactos de esta movilización pedagógica, se desarrollará la **segunda semana del mes de noviembre (jueves o viernes) de 2026**.

La Ficha de Monitoreo de la Ejecución, será aplicado y llenado obligatoriamente **por el Director de la I.E. y remitido al siguiente drive por nivel educativo hasta el viernes 27 de noviembre**, bajo responsabilidad.

https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1A_JPRgOXS9OEd_6Wr4oluYYGz_zfr9JkV

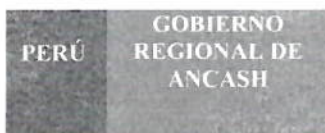
Aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



- Mg. JORGE MIGUEL ARISTA CUEVA
- DREA
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local
Huari





“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”
“Markantsik allí kananpaq uryay hina llapantsikpa yanapakuynintsik alliyananpaq wata”

Huaraz, 20 OCT 2026

OFICIO MÚLTIPLE N° 548 - 2026-ME/GRA/DREA-DGP- EEM

SEÑOR (A) DIRECTOR DE UGEL:

ALVARADO CAUSHI ELISEO SANTIAGO
MORALES QUIJANO ALEJANDRO
DIAZ ROBLES ESTUARDO
ITA ALVARADO OLIVIA MARGARITA
ARMAS COLONIA JULIO MARTIN
SALAS REYNOSO WILBER
ITURRIA HUAMAN ROBERT ALBERTO
LUCAR LAZARTE HERNAN RICARDO
ALMEYDA MEDINA DANIEL ANGEL
ARISTA CUEVA JORGE MIGUEL
COCHACHÍN HENOSTROZA VICENTE CARLOS
BORJA CRUZADO MARIA SOLEDAD
HÉCTOR FREDY CARRIÓN LEYVA
RODRÍGUEZ ESPEJO VICENTE RAMÓN
FLORES BLAS MARCO ANTONIO
MALPASO MORALES ROSANA CLAUDIA
SARMIENTO PEREDA ANGELA CRISTILDA
SALDAÑA TAVARA ROMY CARMEN LUISA
ZAMBRANO VALDIVIEZO NICOLAS OSLER
VIDAL QUITO EZMILA MIRTHA

Director de la UGEL AIJA
Director de la UGEL ANTONIO RAYMONDI
Director de la UGEL ASUNCIÓN
Directora de la UGEL BOLOGNESI
Director de la UGEL CARHUAZ
Director de UGEL C. FERMIN FITZCARRALD
Director de la UGEL CASMA
Director de la UGEL CORONGO
Director de la UGEL HUARAZ
Director de la UGEL HUARI
Director de la UGEL HUARMEY
Directora de la UGEL HUAYLAS
Director de UGEL MARISCAL LUZURIAGA
Director de la UGEL OCROS
Director de la UGEL PALLASCA
Directora de la UGEL POMABAMBA
Directora de la UGEL RECUAY
Directora de la UGEL SANTA
Director de la UGEL SIHUAS
Directora de la UGEL YUNGAY

ASUNTO : II Movilización regional “Lee Ancash Lee y MATVIVA”, y remisión de fichas de monitoreo y consolidación de la ejecución de la Semana Regional por los Aprendizajes y disposiciones para su reporte.

Referencia: DIRECTIVA REGIONAL N° 03- 2026-MATVIVA

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted y cordialmente saludarle, y al mismo tiempo, que mediante los documentos de la referencia, manifestarles, en el marco de las acciones orientadas a la mejora de los logros de aprendizaje en nuestra región y en cumplimiento del documento de la referencia, se aproxima la “II Movilización regional de “Lee Ancash Lee” y MATVIVA” denominado la **Semana Regional por los Aprendizajes**.

Con el objetivo de garantizar “II Movilización regional de “Lee Ancash Lee” y MATVIVA” y el correcto recojo de información, el seguimiento oportuno y la evaluación de los impacto de esta movilización pedagógica, este despacho recuerda la semana de socialización y remite los instrumentos oficiales de evaluación, bajo las siguientes disposiciones:

1. **Semana Regional por los aprendizajes**, socialización de “Lee Ancash Lee” y “Matemática Vivencial y Lúdica”, es la **segunda semana de noviembre** (jueves o viernes).





“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

“Markantsik alli kananpaq uryay hina llapantsikpa yanapakuynintsik alliyananpaq wata”

2. **Ficha de Monitoreo de la Ejecución:** Este instrumento deberá ser aplicado y llenado obligatoriamente por el **Director de la Institución Educativa**. Asimismo, en caso de que un **Especialista de Educación** (de la DRE o UGEL) realice la visita presencial el día programado para la socialización, será dicho especialista quien asumirá el llenado de la ficha correspondiente a esa aula o institución.
3. **Ficha de Consolidación Regional:** Instrumento que servirá para procesar de manera cuantitativa y cualitativa los resultados obtenidos a nivel de su jurisdicción. Las fichas se encuentran alojados en el siguiente DRIVE:
https://drive.google.com/drive/folders/1dZ9a-MRogP-Osa2Ie5DwBonVI9g37mOw?usp=drive_link

Por lo expuesto, se solicita a sus despachos disponer de forma inmediata que el área de Gestión Pedagógica de su UGEL recordar a los directores de las IIEE de su jurisdicción sobre el evento y distribuya dichos instrumentos a las instituciones educativas, realice el acompañamiento respectivo y proceda a consolidar la información.

Dicho reporte consolidado deberá ser remitido de forma física y/o virtual a la Dirección Regional de Educación de Ancash, en un plazo máximo dos (2) semanas después de haberse desarrollado la socialización, bajo responsabilidad.

Agradeciendo desde ya su compromiso y liderazgo en favor de la educación de nuestra región, hago propicia la oportunidad para expresarles las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

Lic. Elias Giraldo Quiroz Aguirre
Director de Programa Sectorial IV
Dirección Regional de Educación Ancash

EGQA/DREA
HJSC/DGP
BRET/DEM
Cc. Archivos

